# INFORME DE PROGRESO
# PACTO MUNDIAL 2018

**DESCRIPCION DE LAS ACCIONES PRACTICADAS POR EL GRUPO COREN PARA IMPLEMENTAR LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL EN CADA UNA DE LAS AREAS TEMÁTICAS PARA CONTINUAR CON EL GRAN DESAFIO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE:**

El Grupo Coren sigue trabajando durante el año 2018 en mejorar la capacidad de gestionar y reducir los impactos sociales y ambientales negativos dentro de nuestra organización. El Grupo Coren sigue esforzándose en contribuir al desarrollo dentro del marco apropiado de aquellas cuestiones relativas a la competitividad, a la facilidad para la adquisición de alimentos de calidad, a la confianza del consumidor en la seguridad alimentaria, a la elección informada del consumidor, al marketing responsable y al medio ambiente, respaldando fuertemente a la ciencia a través de programas de I + D, una gestión de datos robusta y una comunicación efectiva.

## 1.- DERECHOS HUMANOS

El Grupo Coren sigue elaborando los esfuerzos y trabajos necesarios para alcanzar la meta del desarrollo sostenible colaborando positivamente en aquellos aspectos que puedan afectar a la salud, al planeta , a los derechos humanos, a la pobreza, etc...
Para ello nos marcamos como uno de nuestros objetivos la consolidación del programa ya implementado en 2017 dirigido a garantizar a los trabajadores unas instalaciones de trabajo seguras, adecuadas e higiénicas, a través de un avanzado programa de prevención de riesgos laborales, que establece acciones y medidas concretas a seguir por todos ellos.

El objetivo principal no es otro que, consolidar aquellas medidas introducidas para eliminar los ingredientes, diseños, defectos o efectos secundarios que podrían dañar o amenazar la vida humana y la salud durante la fabricación, utilización o eliminación de los productos. Las medidas adoptadas en el 2017 y consolidadas en el 2018 son las que se especifican a continuación:

MONTAJE DE LINEAS DE VIDA EN LA FABRICA DE ALIMENTACION ANIMAL NUM 1 dirigidas a reducir el riesgo de caídas de transportistas desde las alturas en la carga y descarga de camiones.

MEDIDAS DE PREVENCION Y ACTUACION CONTRAINCENDIOS, a lo largo del año 2018 se han continuado con aquellas actuaciones para la prevención de incendios y medidas para la lucha contra-incendios en diversas plantas del Grupo: Centro de Procesado Avícola, Centro Tecnológico de Incubación, Novafrigsa, Fabricas de Piensos, Industrias Frigoríficas del Louro. Con esta medida lo que conseguimos es disminuir el riesgo de incendio para garantizar la continuidad de la actividad y evitar consecuencias potencialmente graves para los trabajadores. Asimismo, se ha potenciado y se ha mantenido la mejora en la dotación de aquellos medios de detección precoz y de extinción para seguir minimizando las consecuencias en caso de producirse algún incendio dentro o fuera de nuestras instalaciones.

MEJORA DE LA POLIVALENCIA DE LOS TRABAJADORES, se continua igualmente con el plan de implantación del sistema de formación continuada que busca mejorar la polivalencia de los trabajadores en su profesión e implantar rotaciones de los puestos de trabajo.

El Grupo Coren sigue buscando cumplir la misión fundamental de generar riqueza de modo sostenible, buscando la excelencia, luchando por ser altamente competitivos manteniendo la unidad corporativa. Coren es una cooperativa de segundo grado, donde los productores de las diversas secciones existentes (avicultura, porcino vacuno cunicultura o puesta de huevos), se asocian integrándose en el grupo a través de cooperativas de primer grado. Esta estructura permite que los productores se impliquen de modo directo en la gestión, convirtiéndose en los máximos interesados en lograr la mayor calidad en cada fase del proceso productivo, realizando así una gestión socialmente responsable, que constituye en la actualidad la clave del éxito del "modelo Coren". En este sentido, se continua trabajando así, en lo que llamamos, RESPONSABILIDAD SOCIAL COORPORATIVA.

Por otro lado, el Grupo Coren, fiel a su principal motivación, se siente muy orgulloso de la creación de la Fundación Coren, organización fundacional, sin animo de lucro, cuya principal finalidad es difundir, promover e impulsar el cooperativismo y procurar el desenvolvimiento rural; fundación que elabora cada año un intenso numero de programas dirigidos a cumplir con los principios cooperativos.

Un año más el Grupo Coren continua en la linea del esfuerzo por aplicar aquellos recursos necesarios para canalizar todas las medidas dirigidas al fomento del empleo y del auto empleo, con formación ocupacional a través de los programas especiales de empleo y de asesoría de montaje de cooperativas, programas de emprendedores, programas de formación con planes de formación continua en el sector agro ganadero y del cooperativismo donde se trabajan los principios fundamentales.

Enmarcado dentro de su programa de responsabilidad social corporativa, el Grupo Coren desarrolla durante todo el año 2018 un plan de cooperación con diversas entidades solidarias de Galicia, a las que entrega alimentos para ayudar a las familias y a los centros beneficiarios de programas de acción social. En concreto a lo largo del año, la cooperativa ha mantenido las donaciones de alimentos realizadas en el año 2017 que ascienden a mas de 13.000 kilos de producto.

Estas colaboraciones se intensifican en la época de Navidad, alcanzado nuevamente en el año 2018 el total de 19.000 kilos entregados exclusivamente durante el mes de diciembre, entre los que se incluyen los principales productos de Navidad de Coren, como la Pularda del Convento o los capones, ademas de pollo,pavo y despieces. De este modo, las aportaciones en el conjunto del año 2018 se mantienen en la inestimable cantidad de 33.000 kilos, procedentes tanto de los centros de procesado como de los locales de la cadena gourmet Coren Grill. Entre los beneficiarios del plan 2018 se incluyeron entidades de Bancos de Alimentos, Cáritas, comedores sociales de la provincia, parroquias, asilos, casas de acogida, Cruz Roja, Asociaciones y ONG's. Según los datos aportados por todas estas entidades beneficiarias, los productos que el Grupo Coren les hacer llegar cada año, benefician a mas de 60.000 personas.

Asimismo Coren continua colaborando durante el año 2018 con asociaciones protectoras de animales a las que suele aportar aquel producto destinado a la alimentación de todos los animales que tienen en acogida.

Otra de las acciones realizadas en el año 2018 es la organización y celebración del mercado solidario de Navidad, cuyo resultado integro obtenido se destina al programa de ayuda integral a los mas desfavorecidos ( pago de los gastos de primera necesidad familiar).

Como todos los años también en el 2018 coincidiendo con las fechas navideñas se realizan donaciones de juguetes a la Cruz Roja, para que sus miembros voluntarios los repartan entre los niños mas desfavorecidos de la provincia.

Por otro lado y en el marco de la colaboración en el desarrollo, se ha mantenido el contacto iniciado en el año anterior con la Oficina de la FAO en España, para seguir trabajando en el marco de la colaboración que Coren y la FAO establecen.

## 2.- MEDIO AMBIENTE

En el Grupo Coren somos muy conscientes que el incremento e intensificación de la producción ganadera necesaria para cubrir las necesidades a nivel mundial en la producción de los alimentos conllevan riesgos potenciales sobre el medio ambiente y consecuentemente las políticas europeas se enfocan hacia la protección del medio ambiente, de la producción agrícola y de la ganadería sostenible. Por ello se sigue insistiendo en los siguientes programas buscando una mayor aplicación de los mismos por parte de nuestro grupo:

PLANTA DE VALORIZACION DE LOS RESIDUOS AGROGANADEROS

En este marco el Grupo Coren ha querido contribuir a la protección del medio ambiente a través de distintas acciones de valorización de residuos ganaderos en sus explotaciones tanto avícolas como porcinas.
A fin de seguir en la linea de intentar mitigar los residuos ganaderos en el sector avícola, el Grupo Coren ha instalado en su centro de Santa Cruz de Arrabaldo, provincia de Ourense, una planta de valorización de estos residuos que consta de un generador de vapor de 2,8 mw que utiliza el abono avícola como combustible para producir vapor de agua necesario para los procesos productivos que se llevan a cabo en el centro de procesado. Se trata así de usar la gallinaza procedente de la cría y engorde de pollo como recurso energético; con esta acción se contribuye a la disminución de la contaminación del suelo y de las masas de agua, la eutrofización de las aguas así como se obtienen datos para continuar con el desarrollo y la investigación de tecnologías para el aprovechamiento de residuos ganaderos.

PLANTA DE BIODEPURACION DE RESIDUOS AGROGANADEROS

Asimismo para hacer frente a los residuos procedentes del sector porcino, el grupo Coren ha desarrollado en una de sus explotaciones porcinas un sistema de biodepuración del purín; se trata de la separación del residuo en fracción sólida y fracción liquida para su tratamiento diferenciado, con el fin de poder emplear dicho resultado como fertilizante en parcelas de uso agrícola. La fase liquida será sometida a un proceso de biodepuración por acción de algas,mientras que la fase sólida se someterá a un proceso de maduración e higienización natural. Así pues, la fase liquida presentara una reducción del contenido de N del 71% con respecto al purín del que se extrae tras el proceso de depuración al que se someterá. La reducción del contenido de fósforo se estima también en un 80%, ya que en el sistema de separación se alcanzan unos niveles de eficiencia similares o superiores a una prensa de bandas o de tornillo, siendo esta última la que se emplea para la separación de la fase sólida. Con esto se pretende conseguir dos productos finales mas estables, mas manejables con menos riesgos medioambientales y mas adecuados para su uso como fertilizante.

PROYECTO LIFE+REGENERA LIMIA

Dentro del marco de la Unión Europea el Grupo Coren participa como socio beneficiario en el Proyecto Life+ Regenera Limia cuyo principal objetivo es reducir la presencia de nutrientes fundamentalmente de procedencia ganadera en las masas de agua de la comarca de A Limia, provincia de Ourense, a través de la implementación de un conjunto de técnicas demostrativas.
Se trata de demostrar la viabilidad y eficiencia con un enfoque innovador que integra medidas preventivas y de regeneración de un sistema fluvial altamente modificado en A Limia con gran concentración de carga ganadera. Con esta acción Coren contribuye a cumplir los objetivos medioambientales de la directiva marco del agua. Así pues, se contribuye nuevamente a desarrollar soluciones alternativas para la gestión de residuos agro ganaderos buscando reducir su impacto ambiental apostando por humedales artificiales intensivos de macrófitos como forma natural de depuración, mismamente mejorar la información entre el colectivo de ganaderos , agricultores y otros profesionales relacionados con el sector agropecuario en cuestiones relativas a la fertilización y uso de abonos para la protección del suelo y de las masas de agua.

PACTO NACIONAL POR EL AGUA

En el marco de las acciones promovidas por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación del Miño-Sil, Coren participa en la puesta en marcha de un proceso de dialogo para alcanzar un gran pacto nacional por el agua. Por lo tanto, durante el año 2018 se han aportado al organismo de Cuenca propuestas centradas en dar cumplimiento a los objetivos ambientales del Plan Hidrológico de Cuenca. Asimismo, contribuirá al desarrollo de los tres ejes restantes como son la atención de los déficits hídricos, la puesta en marcha de los planes de gestión del riesgo de inundación y otra serie de medidas en materia de gobernanza del agua en la medida de los posible.
Las actividades de producción ganadera se desarrollan usualmente dentro de un marco donde confluyen numerosos factores productivos,económicos y medioambientales, que interactúan de forma que cada actividad es particular en sí misma.

PROGRAMAS INDIVIDUALIZADOS DE DESARROLLO AMBIENTAL EN LAS EXPLOTACIONES AGROGANADERAS

Dentro del marco legal establecido por la Directiva IPPC de prevención y control integrados de la contaminación y sus sucesivas modificaciones, Coren está implementando en sus instalaciones agro ganaderas programas individualizados de desarrollo ambiental a fin de minimizar los impactos de cada tipo de actividad. Se trata de monitorizar cada uno de los aspectos ambientales propios de los distintos procesos productivos agro ganaderos, a fin de estudiar sus impactos y la forma más sostenible de mitificarlos. La finalidad es proteger tanto los recursos naturales de la zona donde se ubican las instalaciones como de garantizar la continuidad de las mismas, sin comprometer los recursos futuros para generaciones venideras apoyando al medio rural y contribuyendo a evitar su abandono.

## 3. DERECHOS LABORALES

Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva siempre estuvo presente en las directrices a seguir dentro del grupo cooperativista. Dada la dimensión de nuestra cooperativa, es obligatorio contar con las figuras sindicales en virtud de lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores. Disponemos, por lo tanto, de Comité de Empresa en

representación de los trabajadores y de los representantes sindicales correspondientes en las distintas sociedades que forman parte de nuestro grupo empresarial.

Dentro de los principios básicos que le son propios a nuestra cooperativa es apoyar la eliminación de de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. A pesar de no ser un factor de riesgo, se han adoptado medidas de conciliación que flexibilizan el horario del puesto de trabajo, según necesidades del personal. Con ello mantenemos en el tiempo:

-Reforzar el compromiso de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa asumido por el grupo Coren en orden a mejorar la calidad de vida de los empleados, así como fomentar el principio de igualdad de oportunidades.

- Establecer principios de exclusión de cualquier medida que pudiese perjudicar la conciliación de la vida laboral y personal de los trabajadores y trabajadoras de la empresa.

- Mejorar en la organización del personal para la correcta distribución del trabajo.

-Medidas de conciliación laboral con flexibilizan de horarios.

- Establecer mecanismos de comunicación con la dirección de la empresa.

Asimismo seguimos con la misma linea de trabajo buscando apoyar la eliminación de prácticas de discriminación en el empleo, el cual tampoco constituye un factor de riesgo dentro de nuestra cooperativa, sin embargo existe un fuerte compromiso adquirido y que se mantiene durante el año 2018 para así:

-Promover la defensa y aplicación del principio de igualdad entre sexos favoreciendo la igualdad de oportunidades de cara a ocupar puestos de dirección.

- Mejorar la distribución equilibrada de géneros.

- Garantizar el acceso por igual de hombres y mujeres a la formación dentro de la cooperativa. El Grupo Coren cuenta con un amplio programa de formación, dirigido fundamentalmente a socios del Grupo y a sus empleados, en 2018 se continua con las actividades de formación para un total de 1.500 participantes y 15.391 horas impartidas. El programa incluye acciones en el ámbito agro ganadero y actividades de las industrias agro alimentarias, ademas de cursos de formación en áreas de gestión, idiomas, cooperativismo entre otras.

- Implantación de un protocolo de prevención para las situaciones de acoso laboral y sexual a través de mecanismos de detección de dichas situaciones.

Desde el Grupo Coren se seguirá manteniendo en el tiempo todas aquellas medidas que favorezcan una buena relación laboral, dado que el cooperativismo es uno de nuestros pilares esenciales que necesita contar con aquellas condiciones que favorezcan las buenas conductas entre todos los miembros que forman la cooperativa.

En relación al trabajo infantil nuestra legislación no lo permite y desde el Grupo Coren se vigila intensamente para que en nuestras cooperativas y sociedades no intervenga como mano de obra ningún trabajador menor de edad.

## 4. ANTICORRUPCIÓN

El grupo Coren mantiene un fuerte compromiso con el respeto a la legalidad en todas las gestiones llevadas a cabo para que la cooperativa funcione respetando los principios propios de la misma. En este sentido se pone especial preocupación en que todos os miembros de la misma no consienten ni toleren ningún tipo de corrupción como sobornos, cobro de comisiones, extorsiones y conductas similares. Todos los miembros del grupo tienen prohibido utilizar cualquier tipo de conducta anteriormente mencionada para la consecución de los resultados de la cooperativa.
El grupo Coren sigue manteniéndose fuerte en el compromiso adquirido por mantener una gestión integra y transparente realizando periódicamente auditorias de cuentas y de anti corrupción siendo sus resultados altamente satisfactorios El objetivo no es otro que trabajar conforme a la legislación realizando una gestión transparente continuando con las medidas aplicadas:

- auditorias externas
-estricta supervisión diaria y constante entre el presidente de la cooperativa y la gerencia de la misma.
-informe y aprobación por parte del consejo rector de todos los compromisos y contratos adquiridos para la buena marcha comercial de la cooperativa.

Asimismo el grupo Coren sigue estableciendo un adecuado sistema de vigilancia, control y comunicación, tanto a nivel interno como externo, en el cual se verifica rigurosamente el cumplimiento de las pautas contra la corrupción en todas sus formas,incluidas la extorsión y el soborno. No ha existido ningún caso de corrupción dentro de la empresa ni por parte de su personal ni por parte de terceros durante el año 2018. El grupo Coren se mantiene firme para que durante el año 2018 se trabaje en dar cumplimiento al compromiso adquirido, para que en el desarrollo de las actividades propias del grupo, se sigan las directrices marcadas por los principios rectores del Pacto Mundial.

En conclusión, el grupo Coren está plenamente comprometido con el objetivo de satisfacer las necesidades de nuestros grupos de interés practicando un comportamiento profesional, ético y responsable en el desarrollo de las actividades propias de la cooperativa como elemento básico de la cultura cooperativista y empresarial que le son innatas.